

CAPÍTULO III

Entra á gobernar la Audiencia por muerte de Velasco. — Brillante recepcion que hace el marqués á su esposa. — Consideraciones que se tenian al marqués en la sociedad. — Manda el monarca al marqués del Valle, que se presente en la corte para la cuenta de los vasallos. — Disgusto que produce la noticia de que terminaban las encomiendas. — Conjuracion llamada del marqués del Valle. — Mascarada dispuesta por Alonso de Avila, figurando la recepcion de Moctezuma á Cortés. — Plan del alzamiento. — Motivos que hacen creer que el marqués no tomó parte en la conjuracion. — Vuelve á España el visitador Valderrama. — Denúnciase la conspiracion á la Audiencia. — Fiestas dadas por el marqués del Valle con motivo del bautizo de dos hijos suyos. — Interpretacion que se les dió á esas fiestas por los denunciadores de la conspiracion. — Se prende al marqués del Valle y á todos los conjurados. — Son decapitados Alonso de Avila y su hermano Gil Gonzalez.

Desde 1564 hasta 1566 inclusive

1564. Muerto el virey D. Luis de Velasco, entró la Audiencia á gobernar la Nueva España, segun habia sido dispuesto por Felipe II. Se componia la Audiencia de los oidores Pedro de Villalobos, Villanueva, Vasco

de Puga y del decano licenciado Ceinos. La primera providencia de los nuevos gobernantes, despues de haber despachado los negocios que habian quedado detenidos durante los dias de enfermedad del virey, fué enviar á Manila la expedicion que estaba dispuesta. Seiscientos hombres, al mando del general Miguel Lopez de Legaspi, salieron hácia el nuevo territorio que se anhelaba colonizar. Los expedicionarios, favorecidos por una navegacion sin contratiempos, dieron feliz término á su viaje. Legaspi, activo y empeñoso, fundó á Manila que, transcurridos los años, llegó á ser uno de los puntos más comerciales del Oriente, y de más utilidad entonces para la Nueva España que para el erario de la corona.

1565. La falta del prudente virey D. Luis de Velasco se dejó notar bien pronto en la sociedad. Los individuos que formaban la Audiencia estaban muy lejos de inspirar el respeto y aprecio del hombre que les habia precedido en el mando. La tolerancia de los nuevos gobernantes á leves faltas cometidas por algunos hácia el respeto debido á la autoridad, dió lugar á otras mayores, que tambien quedaron sin correctivo. Un hecho acaecido el 5 de Abril de 1565, acabó de convencer á la sociedad de la falta de energía de la Audiencia para castigar los desmanes de las personas de buena posicion. Por motivos que se ignoran, pero que serian sin duda de muy poca importancia, Bernardino de Bocanegra y su hermano D. Hernando de Córdoba, sostuvieron en pleno dia, en la calle de Martin de Aberraza, un combate contra Alonso de Peralta, Juan Juarez, Alonso de Cervantes, Juan de Valdivieso y otro caballero llamado Nájera. Uno y

otro bando echaron mano á las espadas, que entonces todo caballero llevaba al cinto, y terciando las capas en el brazo izquierdo, se acometieron lanzándose furibundas cuchilladas. La justicia acudió al sitio de la escena, y les separó con dificultad, aunque ya cuando llegó se hallaba herido Cervantes. La Audiencia, no obstante el notable escándalo dado por los contendientes, no les impuso el castigo á que eran acreedores. A los hermanos Bocanegra se les señaló su casa por prision, y el marqués del Valle, tomando parte en la defensa de ellos, iba con frecuencia á visitarles, manifestando vivo interés por que saliesen absueltos. Esta manifestacion de aprecio de Don Martin Cortés hácia los Bocanegras, le enajenó las simpatías de los otros, que desde entonces se declararon implacables enemigos de él. Para vengarse, dispusieron afrentar públicamente al marqués del Valle, á quien todos manifestaban acatamiento en la calle cuando le encontraban. Calcularon, por lo mismo, que una afrenta inferida en público debia ser lo mas sensible para su vanidad. Resueltos á llevar á cabo su pensamiento, salian armados y formando diversos grupos, acompañados de Agustin de Villanueva y de Baltasar de Aguilar, que se habian asociado á ellos. Avisado el marqués de lo que intentaban, armó á sus criados de garrotes, que llevaban ocultos bajo las capas, y acompañado de sus hermanos y amigos, salió á encontrar á los que tenian dispuesto ofenderle. No pasó mucho tiempo sin que se encontrasen; pero los dispuestos á inferir la ofensa, se contentaron con pasar al lado de D. Martin sin quitarse las gorras ni hacer el mas ligero saludo, cosa contraria á lo que tenian cos-

tumbre de hacer los demás. Este era el primer paso despreciativo hácia el marqués, que debia acabar de otra manera mas significativa. Por fortuna, el arzobispo, el oidor Valderrama y varios caballeros principales calmaron al marqués, haciéndole ver que se debia evitar todo escándalo público, y las cosas no pasaron adelante, aunque sí quedó viva la enemistad y el odio.

Otro hecho bastará á confirmar la falta de resolucion de la Audiencia en no poner remedio á las faltas de respeto á su autoridad. La noche del 17 de Junio, rondando por la ciudad el alcalde ordinario Julian de Sámano, encontró en una de las calles á uno de los criados del marqués del Valle, y le quitó la espada que llevaba. El criado se presentó á su amo dándole cuenta de lo que habia acontecido, y D. Martin Cortés, que se hallaba cenando en esos instantes, envió á dos de su servidumbre, vestidos con la librea de la casa, para que fuesen conocidos, á decir al alcalde que les diese la espada de que habia despojado poco antes á un individuo, pues era mozo suyo. Los enviados por el marqués se previnieron de espada y uno de rodela, y se dirigieron en busca del alcalde, á quien encontraron junto á un puente de madera que estaba enfrente de la Audiencia ordinaria. En vez de hacer la reclamacion con el respeto que se debe á toda autoridad, la hicieron con altanería, como personas que se creian de algun valer por solo estar al servicio de los poderosos. El alcalde, disgustado de la descortesía con él usada, mandó quitarles las armas. Sin embargo, luego que se persuadió que eran criados del marqués, quiso volvérselas; pero ellos no quisieron ya recibirlas, y se presentaron á su

amo pintando el hecho de una manera opuesta á la verdad. D. Martin Cortés, creyéndose injuriado, se levantó inmediatamente de la mesa, y acompañado de varias personas que estaban con él, salió en busca de Julian de Salazar, á quien encontró en la bocacalle que salia de la plaza, cerca de la Diputacion. Exaltado por la manera con que sus criados le habian contado el suceso, dirigió palabras ofensivas que nunca deben dirigirse á la autoridad, y le quitó las armas. El injuriado alcalde se quejó á la Audiencia de la falta cometida por el marqués; pero despues de las actuaciones de estilo y de largos y multiplicados escritos, no se dictó providencia ninguna contra D. Martin Cortés. Acaso el aprecio que le consagraba el visitador Valderrama y las consideraciones que le guardaban las personas mas notables y distinguidas de la sociedad, eran causas que obligaban á la Audiencia á disimular, con daño del decoro de que siempre debe manifestarse celosa la autoridad. El respeto y las atenciones que se tenian al marqués del Valle por las personas mas notables de Méjico, está marcado en un hecho acontecido poco tiempo despues de las escenas que dejo referidas. Queriendo honrar á la marquesa su esposa, que pasaba de Toluca á Coyohuacan, salió de Méjico, acompañado de muchos caballeros, al frente de una fuerza de arcabuceros, bien vestidos, y de setenta jinetes armados de lanzas con banderolas, para hacer un simulacro de guerra que sirviese de solaz á su consorte. Las vistosas escaramuzas se efectuaron en un delicioso campo próximo á Tacubaya, delante de un numeroso pueblo que habia marchado á presenciirlas. Terminada la fiesta, y al acer-

carse la marquesa á las puertas de la capital, marcharon á su encuentro lo mas granado de la aristocracia, el arzobispo, el visitador Valderrama, el Cabildo y la Audiencia.

Como se ve, el lugar que ocupaba D. Martin Cortés en Méjico era verdaderamente deslumbrador. Sus cuantiosas riquezas, su título de marqués, único entonces en la Nueva España, unido á su valor y á la gloria que reflejaba sobre él la conquistada por su padre, le rodeaban de un prestigio superior al de todos los demás caballeros y nobles de la colonia. Muchos eran, en consecuencia, los amigos que contaba; pero no por esto se libraba de tener algunos enemigos irreconciliables que le odiaban y que apetecian su daño como la mayor satisfaccion que podian recibir en la vida. No pasaron muchos meses sin que los que anhelaban su mal, no viesen satisfecho, aunque ligeramente, su deseo.

La carta dirigida por el virey D. Luis de Velasco á Felipe II el 22 de Junio de 1564, dándole cuenta de que el número de vasallos que contaba el marqués excedia en muchos miles á la concesion hecha á Hernan Cortés, habia producido el resultado que se propuso su autor. Gerónimo de Ulloa, fiscal del Consejo de Indias, habia pedido que se declarase nula la concesion hecha al marqués para que gozara de ella sin limitacion de número de vecinos, pues habia sido subrepticia y abrepticia, así por no haber expresado el aumento que recibia en vasallos, renta y jurisdicción, como por haber asegurado que era de insignificante valor para el patrimonio real. La suplicacion del fiscal fué atendida; y el 6 de Mayo de 1565, firmó el

rey una cédula emplazando al marqués del Valle para que en el término de seis meses, contados desde el dia que se le notificase, se presentase ante el Consejo, bien personalmente ó por apoderado, para informar y contestar á los cargos que el fiscal tenia que hacerle, siendo en perjuicio suyo el no hacerlo. La cédula le fué notificada al marqués del Valle en su casa, el 28 de Setiembre, por el escribano de la real Audiencia, Sancho Lopez de Agurto. D. Martin Cortés tomó en sus manos la provision, la llevó respetuosamente á la cabeza en señal de acatamiento, y dijo que la obedecia como leal vasallo.

Pocos dias antes habia recibido una orden del monarca, en que se le prohibia hacer uso de sello que excediese del tamaño de medio duro, que era el único permitido á los particulares, y que no usase en él blason de duque.

La disposicion de Felipe II, ordenando la cuenta de los vasallos concedidos al marqués, causó notable satisfaccion á sus enemigos, pues se complacian en pensar que iba á verse envuelto en el enojoso pleito que ocasionó terribles sinsabores á Hernan Cortés sin haber logrado ver su terminacion. Sus numerosos amigos, por el contrario, lo sintieron, aunque no por el arreglo que se hiciera, pues cualquiera que fuese, dejaria de percibir las cuantiosas rentas que le correspondian.

Pocos dias despues de habersele notificado á D. Martin Cortés lo dispuesto por el soberano, llego á Veracruz un buque de España. Inmediatamente circuló la noticia de que en él se enviaba una cédula real, ordenando que los repartimientos no pasaran de la segunda vida; esto es, que terminasen al fallecer los hijos de los españoles,

incorporándolos en seguida á la corona, sin que pasase á los nietos. La nueva alarmó no menos á los mejicanos descendientes de españoles, que se hallaban en posesion de productivas encomiendas, que á los castellanos. Unos y otros habian representado al rey pidiendo la perpetuidad de los repartimientos, y cuando esperaban una determinacion favorable, se encontraron con un desengaño terrible. Los encomenderos, no pudiendo reprimir el disgusto que les habia causado la noticia, manifestaban sin reserva su descontento. Aunque la cédula no se habia publicado y podia por lo mismo no ser cierto el rumor esparcido, los interesados tenian por indubitable la disposicion y se reunian para expresar su descontento. El silencio de la autoridad robustecia su creencia y les persuadia de la existencia de la determinacion del monarca. Pensaban que á ser falsa la noticia, la Audiencia y el visitador, al notar el disgusto producido, les hubieran llamado para tranquilizarles. La cédula, pues, en concepto de ellos, se habia recibido, y solo se esperaba el momento oportuno para la publicacion. La idea de que iban á dejar reducidos á la miseria á sus hijos y esposas cuando falleciesen, les indignaba; juzgaban la disposicion real como un ataque injusto á los derechos legítimamente adquiridos, y expresaban su descontento con la exaltacion del hombre que se cree ofendido. No faltaron algunos de los quejosos que indicaron en secreto á sus compañeros, que la obediencia al soberano tocaba guardar al súbdito en tanto que el monarca no quebrantase las promesas hechas á los vasallos. Decian que habiendo recurrido á todos los medios legales elevando respetuosas

representaciones y enviando procuradores al rey, sin haber alcanzado que se atendiese á la justicia de sus legítimos derechos, no quedaba otro medio que apelar á la fuerza, no por un espíritu de rebellion, sino en defensa de sus bienes y del porvenir de sus familias.

Los que hacian cabeza entre los descontentos, eran Alonso de Avila Alvarado y Gil Gonzalez su hermano, jóvenes mejicanos ambos, hijos, como tengo dicho, del conquistador Gil Gonzalez de Avila. Habia sido éste uno de los capitanes que se distinguieron por su valor en la conquista. A él fué á quien envió Hernan Cortés á que llevase á Cárlos V el tesoro de Moctezuma, y que, hecho prisionero por un corsario francés, marchó preso á Francia, de donde pasó á España. Poco despues de haber llegado á su país se casó con una hermana de Pedro de Alvarado, partiendo en seguida para Méjico. Por sus méritos y servicios se le dieron en repartimiento los pueblos de Cuautitlan y Jaltocan en el Estado de Méjico, Zirándalo y Guaiméo, en el de Michoacan. De ese feliz matrimonio, que guardaba en la sociedad un lugar distinguido, nacieron Alonso y Gil, que fueron, como su padre, encomenderos de Cuautitlan.

Admitido el pensamiento de rebellion, se pensó en los medios de realizarlo; pero sin la reserva que reclaman asuntos de esa delicadeza, y con la irreflexion de jóvenes fogosos y valientes que expresan todo lo que sienten y abren su corazon con noble franqueza á cuantos á ellos se acercan, juzgando rectos á todos los hombres. No tenian sitio determinado para reunirse y tratar seriamente el asunto, ni habian tenido junta ninguna formal donde

se conociesen los interesados y se propusiesen los medios mas eficaces para la realizacion del proyecto. Unas cuantas veces solamente se reunieron en casa de Alonso de Avila algunos de los que se manifestaban mas interesados en el movimiento, y aun en ellas nada se trató que tuviese alguna importancia. Por lo demás, hablaban del alzamiento allí donde se encontraban, externando lo que cada uno sentia, y acogiendo como amigo al primero que se manifestaba dispuesto á entrar en la rebelion. Conociendo la imprevision con que obraban, no faltaron individuos que se fingieron adictos, para saber los medios con que contaban para la sublevacion, el objeto de ella y el nombre de las personas que se hallaban en la conjuracion. Acogidos sin recelo por Alonso de Avila, pronto se encontraron enterados del plan que pensaban poner en ejecucion. El pensamiento era proclamar rey de la Nueva España al marqués del Valle, á quien, decian, le pertenecia con mejor derecho que á ningun otro, por haberla ganado su padre Hernan Cortés, sin que el monarca hubiese contribuido con nada para realizar la empresa: convocar á Cortes á los procuradores de las ciudades y villas, para que reconocieran y juraran fidelidad al nuevo monarca; enviar á Roma á un respetable prelado, para pedir al Papa la investidura del reino, y solicitar del monarca francés que concediese paso por Francia, siempre que fuese necesario que marchase alguno á la ciudad santa, prometiéndole, en cambio, lo mismo que á todas las demás naciones, el comercio y la entrada en la Nueva España.

Unidos al jóven Alonso de Avila y su hermano Gil

Gonzalez, se encontraban como principales revolucionarios, D. Baltasar y D. Pedro de Quesada, Cristóbal de Oñate, dicho el mozo, y el licenciado Ayala de Espinosa, clérigo y racionero de la iglesia catedral. Comprendiendo que para poder dar cima á la empresa era preciso que figurase un hombre de prestigio al frente del movimiento, se dispuso invitar al marqués del Valle, cuya riqueza y nombre le colocaban en primer término entre los caballeros y nobles de la Nueva España. Alonso de Avila, que llevaba una estrecha amistad con Martin Cortés, tomó á su cargo hacerle entrar en la conjuracion. Juzgándole resentido por la última disposicion relativa á la cuenta de sus vasallos, no dudó que aceptaria el plan concebido. No arroja el proceso formado contra los hermanos Gil Gonzalez y Alonso de Avila, luz ninguna que nos indique la manera con que el marqués recibió la proposicion; pero se descubre, por la declaracion hecha por el mismo Alonso de Avila, en momentos muy solemnes, que miró el proyecto como una cosa irrealizable, como concepcion quimérica de cabezas volcánicas y de corazones fogosos: «como cosa de burla», segun las palabras de la declaracion.

Con efecto, examinado el plan, no puede uno persuadirse que fuese obra de un maduro exámen, sino de la exaltacion de las pasiones de irreflexivos y fogosos jóvenes. El proyecto carecia de base. Mas aun, tenia que atraer sobre sí no solamente la ira de Felipe II, sino tambien el enojo de la clase indígena. Los conjurados no proclamaban la independenciam de los indios, sino por el contrario, la perpetuidad de los repartimientos. Fundaban el